

# EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 3 de Diciembre de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.616

## EL SR. SILVELA.

No sabemos si habrá resultado, después de la conferencia con el Sr. Cánovas, tan fervoroso ministerial como decían anoche los ministros; porque los ministros, después del Consejo, hablaban muy bien del Sr. Silvela.

Lo indudable es que los amigos del Sr. Silvela, todos estos días tan belicosos y resueltos, y noche estaban más tranquilos, y un tanto melancólicos, al enterarse de que el Sr. Silvela no quiere marchar tan de prisa como ellos.

El *Día*, hablando de la conferencia con el Sr. Cánovas, dice en sustancia:

«Puede asegurarse que el Sr. Silvela permanece, después de su entrevista con el presidente, en la misma actitud que ha venido observando desde su salida del ministerio de la Gobernación; es decir, siendo uno de los más correctos ministeriales, si bien en el asunto del Ayuntamiento, que ha motivado la salida del gobierno del Sr. Villaverde, tiene el mismo criterio que éste.»

Y otro periódico también muy amigo del Sr. Silvela, *La Libertad*, dice por su parte:

«De la conferencia entre los Sres. Cánovas y Silvela, sólo creemos necesario decir que salieron ambos interlocutores en la más íntima amistad, y que confirmó la seguridad que ya abrigábamos de que no existe disidencia alguna de carácter político dentro del partido liberal conservador. El tiempo se encargará de demostrarlo.»

Se deduce, por tanto, por las palabras de los periódicos más adictos al Sr. Silvela, que éste no se encuentra en la actitud que el lenguaje de sus amigos permitía creer; y que quizá en la cuestión del Ayuntamiento se haya reservado algunos puntos de vista especiales; situación, sin embargo, difícil, porque cuando el Sr. Silvela, como oportunamente observa *El Liberal*, diga que está al lado del Sr. Cánovas en esta cuestión como en todas, hemos de entender que se pone en frente del Sr. Villaverde y del señor marqués de Cubas, y de todos los que en este caso concreto han afirmado que luchaban por la moralidad.

El *Liberal* dice además:

«Y siendo así, está en su perfecto derecho el Sr. Silvela, porque es dueño, como todo el mundo, de pelear bajo la bandera que sea más de su agrado.»

Lo que no se puede hacer, porque ya afortunadamente han pasado esos tiempos para la política, es hablar mal de los actores en los pasillos del teatro, y aplaudirlos a rabiar desde la butaca.»

Postdata: Se nos olvidaba consignar que *La Libertad* publica esta noticia:

«Mañana por la noche se reunirán en Lhardy los diputados de la mayoría que venían reuniéndose periódicamente para comer juntos y estrechar lazos de amistad y compañerismo.»

## Nuestras noticias.

Los optimismos de la prensa conservadora respecto al resultado de la conferencia celebrada ayer por estos señores, son un tanto infundados.

El Sr. Silvela, lejos de estar dispuesto, como ha dicho un periódico, a declarar en el Congreso que en su concepto el señor Villaverde se ha equivocado en la cuestión del Ayuntamiento, declarará, por el contrario, que está completamente de acuerdo con la conducta del ex ministro de la Gobernación, entendiendo, además, que si en el procedimiento aconsejado por éste, se hubiera omitido algún requisito de detalle, cosa que tampoco le parece, así y todo, merecería su aprobación, en razón de la rapidez y eficacia de que tan necesitada está la administración española.

Esto no obsta para que si el Sr. Cánovas plantea la cuestión de confianza, el señor Silvela (y sus amigos voten con el gobierno; pero después de hacer la anterior declaración, añadiendo que su voto significa el no querer asumir la responsabilidad de un cambio de situación que considera perjudicial en los momentos actuales.

El Sr. Cánovas no hizo al Sr. Silvela indicación alguna respecto al banquete que algunos diputados de la mayoría celebrarán mañana en Lhardy; por lo cual, el señor Silvela, que no quiere ser más papista que el Papa, no ha dado ningún paso cerca de sus amigos para disuadirles de su propósito.

Sabemos, en cambio, que los canovistas trabajan para que el número de asistentes sea el menor posible.

## El marqués de Cubas,

«La Epoca» y el comercio.

Anoche pone *La Epoca* de oro y azul al señor marqués de Cubas.

De modo que de la única persona que ha levantado simpatías en la situación conservadora, reniegan los canovistas.

«Nadie como nosotros—dice *La Epoca*—ha aplaudido la gestión del señor marqués de Cubas durante el breve tiempo que ha ocupado la presidencia del Ayuntamiento de Madrid. Tenemos, pues, derecho a hablar con lealtad y franqueza al amigo, sin echar mano de entusiasmos horteriles y sin hacernos eco de las vociferaciones de los mercados.»

El señor marqués de Cubas, que procura inspirar su conducta, como ha declarado varias veces, en el heroico proceder de Quinto Curcio, de Mucio Sécvola y Horacio Cocles, ha debido acordarse ayer de Coriolano, y pensar también en lo que significa y vale esa popularidad que, según

la frase de un gran escritor, salta de un lado a otro, como los vientos a los diversos puntos que forman la rosa náutica.»

De modo que a un hombre, que cuando indicó su dimisión, fué rogado por Martínez Campos y Pidal para que continuara, ahora se le trata con el mayor desprecio.

Y además de esta torpeza, se comete otra no menos innecesaria, llamando *entusiasmo horteril* al cierre de tiendas del jueves.

## El comercio y el gobierno.

En la Cámara de Comercio.

Esta noche celebrará sesión esta Sociedad para ocuparse de los perjuicios que al comercio origina la ley del timbre, de los recargos que con las tarifas van a tener con el nuevo reglamento de contribución industrial, y probablemente algo se acordará también referente a la salida del señor marqués de Cubas de la alcaldía.

El comercio y la industria no encuentran más que motivos de disgusto en todos los actos del gobierno, y esto dará, en plazo no muy lejano, sus resultados.

En el Circulo de la Union Mercantil.

En este centro las cuestiones se toman con más calor que en la Cámara de Comercio.

Los ánimos están estos días muy irritados, y como son muchas las causas que contribuyen en estos momentos a dificultar la vida del comercio y de la industria, no será de extrañar que las discusiones resulten algo vivas en la junta general extraordinaria que el Circulo debe celebrar esta noche.

Los puntos que han de ser objeto preferente de estudio, son:

1.º Ley del timbre.  
2.º Reglamento de contribución industrial.

3.º Patentes de alcoholes.  
4.º Inmoralidad administrativa.

A la sesión asistirán los gremios y numerosa representación del comercio y la industria.

El acto se presume que tendrá gran resonancia.

## El Sr. Rodríguez Rey.

Hace días que en Madrid corren ciertos rumores sobre el Sr. Rodríguez Rey, y en *El Liberal* vemos hoy estas noticias:

«Con referencia a noticias telegráficas, dijo ayer en el Salon de Conferencias del Congreso y en otros círculos políticos, que el gobernador civil de Santiago de Cuba no había podido desembarcar en la Habana, en donde se proponía hacer escala, para dirigirse luego a posesionarse de nuevo de su destino.»

Parece que contra el Sr. Rodríguez Rey se preparaba en la Habana una manifestación de hostilidad.»

## Los cesantes del Ayuntamiento

Leemos en *El Liberal*:

«Los que atribuyen al conde de Peñalver la actitud de reponer a los empleados cesantes, dicen que el primero a quien el alcalde quiere reponer es al Sr. Salaya, y que muy pronto le seguirán los otros cesantes, volviendo a los destinos que tuvieron.»

No sabemos hasta qué punto será esto cierto; pero por lo pronto, la comisión de Hacienda retiró ayer los dictámenes que tenía dados sobre concesión de haberes pasivos a los Sres. Salaya y Abizanda.»

## Consejo de ministros

Ya indicamos en la edición de anoche que los ministros se reunieron en la Presidencia a las cuatro, pero que el Sr. Cánovas no llegó hasta las seis y media, por haber estado conferenciando hasta dicha hora con el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas justificó el retraso con que llegaba al Consejo, y dió cuenta detallada de su entrevista, de la cual nos ocupamos en lugar aparte.

## La Memoria del Sr. Dato.

El señor ministro de la Gobernación propuso que se remitiera hoy al gobernador la Memoria del Ayuntamiento con una real orden por la que se concede un plazo improrrogable de cinco días para que se oiga a los que pudieran resultar comprendidos en los cargos que se hacen en dicho documento.

Pasado este término, volverá la Memoria con el expediente al ministerio, para que informe el Consejo de Estado.

## Fuerzas de Marina.

Se aprobó un decreto que llevó al Consejo el señor ministro de Marina, por el que se fija en 1300 hombres de marinería el número de los matriculados de mar que han de ser llamados al servicio activo.

## Ley de Tesorerías.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del resultado de las gestiones que viene practicando el Banco de España para reformar la ley de Tesorerías que termina en 30 de Junio próximo.

Las principales bases de este proyecto de ley, que no será presentado a las Cortes hasta la segunda legislatura, son las siguientes:

1.º Se proroga por cinco años el contrato con el Banco de España, el cual seguirá durante este tiempo haciendo el servicio de caja al Tesoro.

2.º Se proroga por el mismo plazo de cinco años el pago del anticipo de 165 millones, hecho al Tesoro por el Banco de España, quedando al gobierno la facultad de convertir esta deuda cuando lo estime conveniente.

3.º El servicio de deuda flotante hará el gobierno en las condiciones que crea oportunas y cuando mejor lo estime, sin obligación de concedérsele al Banco de España.

Y 4.º El interés devengado por el anticipo de los 165 millones no será mayor al actual.

Según los ministeriales, el proyecto de ley que se halla sobre la mesa en el Congreso de los diputados relativo al empréstito para atender a las resultas de la liquidación del presupuesto de 1891-92, seguirá su suerte con independencia del que ha de regular la novación del contrato sobre el servicio de tesorarías, proponiéndose además el gobierno que las Cámaras aprueben el proyecto de conversión de Deuda de la Tabacalera presentado en el Congreso.

Esta tarde se reunirá el Consejo del Banco, habiendo quedado autorizados los señores Cánovas y Concha Castañeda para ultimar con dicho establecimiento de crédito los pormenores del contrato a que se refiere la proyectada ley de Tesorerías.

## Movimiento de personal.

Quedó acordado que el Sr. Henastrosa pase a la subsecretaría de Gobernación, y el Sr. Arrazola a la dirección de Administración local, que aquel deja vacante.

Para la dirección de Correos y Telégrafos se indica a los Sres. Ugarte, Allende Salazar y Aparicio, si bien todas las probabilidades recaen en el primero, que es secretario particular del señor ministro de la Guerra.

También se acordó en principio que ocupe la tercera vicepresidencia del Congreso el Sr. Lastres.

## Indultos.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia llevaron al Consejo varios expedientes de indulto, que no fueron examinados por falta de tiempo, pues el señor presidente tenía que asistir al banquete que se celebró anoche en la embajada de Italia en honor de los delegados extranjeros que han concurrido a las fiestas del Centenario de Colon.

## Los detenidos de la manifestación.

Se ocuparon los ministros de la manifestación del jueves, manifestando el señor Danvila que, de las veintitres personas que estaban detenidas, veinte serían puestas en libertad, siendo preciso someter las tres restantes a los tribunales; una por ser autor de la herida en la cabeza a un cabo de la guardia civil, y las otras dos por resultar autores de la explosión, por medio de un petardo, que se produjo en la calle de la Paz.

## Una frase arrogante.

Al salir de la Presidencia los ministros, un periodista rogó a uno de los consejeros responsables, que le sintetizase la conferencia de los Sres. Cánovas y Silvela:—«Es muy sencillo—contestó el interpellado:—Cánovas ha debido decirle al Sr. Silvela:—«No entro en componendas de ninguna clase, porque tengo razón que me sobra; con que, conmigo ó contra mí, y en paz y jugando.»

El Consejo terminó a las siete y media. El que estaba anunciado para mañana, no se celebrará.

## El Sr. Sagasta

y los concejales liberales

El Sr. Figueroa Torres y los demás concejales liberales que no fueron excomulgados cuando el famoso voto de confianza al Sr. Bosch, visitaron ayer al Sr. Sagasta para recibir instrucciones acerca de la conducta que debían seguir con el nuevo alcalde.

El Sr. Sagasta les manifestó que consideraba una desgracia para el pueblo de Madrid la dimisión del marqués de Cubas, cuya gestión moralizadora había hecho concebir tan lisonjeras esperanzas al vecindario.

Respecto al nuevo alcalde, dijo el señor Sagasta que la minoría liberal del Ayuntamiento debía esperar sus actos para juzgarle.

Si cumple como bueno, debe prestársele apoyo, prescindiendo en absoluto de todo interés político; pero si el conde de Peñalver sigue el fausto camino de otros alcaldes, los liberales deberán combatirlo sin un momento de tregua.

Añadió el Sr. Sagasta que debían sostener resueltamente en el Ayuntamiento la bandera de la moralidad, que el gobierno dejó abandonada, provocando la salida del señor marqués de Cubas.

En cuanto a la Memoria del Sr. Dato, dijo el Sr. Sagasta que puesto que de ella resultan cargos gravísimos, deben pedir los concejales fusionistas, que sin aplazamientos ni contemplaciones, y sin que se tolere ninguna impunidad, se depuren responsabilidades por los tribunales de justicia para el castigo de los que sean culpables de los abusos y trasgresiones legales de que está plagada la administración municipal.

Los concejales liberales prometieron cumplir estrictamente las instrucciones del Sr. Sagasta.

## Las detenciones del jueves.

Diez y seis de los individuos que ayer fueron detenidos en la Puerta del Sol, con motivo de la manifestación contra el gobierno, fueron ayer llevados al juzgado de instrucción del distrito del Centro.

El juez, Sr. Ponce de Leon, y el escribano Sr. Bustamante, estuvieron durante todo el día trabajando en la causa que se instruye por rebelión y sedición.

Las declaraciones de los detenidos demostraron que las autoridades se excedieron en el cumplimiento de sus deberes, puesto que judicialmente no pudo precisarse de una manera directa responsabilidad alguna contra la mayoría de los detenidos.

Únicamente aparecen ciertos cargos, aunque insignificantes, contra tres individuos, entre estos una mujer. Los tres procesados fueron también puestos en libertad, mediante fianza.

Es casi seguro que la causa que se instruye con este motivo será sobreesida en cuanto pase a la Audiencia.

## La retreta de la Infantería.

En la que ha de verificarse en la noche del día 7 por las músicas de los cuerpos de Infantería que pertenecen a esta guarnición, se observará el orden siguiente:

Precederá a la fuerza que toma parte en dicho acto, una sección de la Guardia civil en ala, y que ocupará todo el espacio comprendido entre las dos aceras de cada calle por donde pasará la retreta.

Esta se subdividirá en cinco grupos:

El primero, que marchará 30 pasos a retaguardia de la fuerza de Guardia civil de cabeza estará constituido por las cuatro charangas de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, y por sus respectivas bandas.

La fuerza que compone este grupo marchará con frente de 10 hombres, y toda ella lo hará dentro de un rectángulo, formado por soldados de cada uno de los batallones nombrados, quienes llevarán faroles de cristal verde y bengalas de colores combinados. En los cuatro vértices del rectángulo irán cuatro hombres, que llevarán los faroles de los citados batallones, y en el centro la primera cara la farola con el lema *Viva el Rey*.

Cincuenta pasos a retaguardia del grupo anterior marchará el segundo, formado por las músicas y bandas de los regimientos de Cuenca y Goyadonga y con el mismo número de hombres que aquel, quienes llevarán faroles de cristal amarillo y bengalas de colores combinados. En los vértices de los dos ángulos adyacentes a la primera cara irán los faroles de los respectivos cuerpos. En el centro la farola con el lema *Viva la Reina*.

También a cincuenta pasos del segundo irá el tercer grupo, formado por las bandas y músicas de los regimientos de Zaragoza y Asturias, con igual número de hombres que los dos anteriores, quienes llevarán faroles encarnados y bengalas de colores combinados. Los faroles se situarán en el mismo sitio que en el grupo anterior con los nombres de los dos cuerpos, y en el centro la farola con el lema *Viva España*.

A otros cincuenta pasos del grupo anterior marchará el cuarto, compuesto por las músicas y bandas de los regimientos de León y Baleares, llevando faroles de cristal blanco y bengalas de colores combinados, el mismo número de hombres que los anteriores. En los dos ángulos de la primera cara los faroles de sus cuerpos y en el centro la farola con el lema *Viva el Ejército*.

El quinto grupo marchará cincuenta pasos a retaguardia del cuarto, y se compondrá de las bandas y músicas de los regimientos de Canarias y Wad-Rág, con sus respectivos faroles de cristal azul y bengalas con colores combinados colocados en el interior de los ángulos delanteros. En el centro una farola con la inscripción *7 Diciembre 1892.—Retreta de la Infantería en Madrid*.

A continuación de este grupo y distante de él veinte pasos, se colocará la banda de tambores en línea.

Seguidamente marcharán la música y banda de San Fernando, y a continuación la carroza, rodeada de soldados con faroles de cristal de los cinco colores expresados.

La música y la banda del regimiento de Saboya seguirán a la carroza, y marchará rodeada de soldados con bengalas de los cinco colores.

Soldados con bengalas servirán de enlace entre los diferentes grupos. La Guardia civil cubrirá la retaguardia con otra sección de caballería en línea, así como irá también a los flancos, cuidando con sus caballos, convenientemente distanciados, tanto en los flancos de los grupos como entre los espacios comprendidos entre aquéllos, que no rebase el público las aceras.

En la plaza de la Armería no se permitirá la entrada desde por la tarde a persona alguna extraña a la retreta, excepción hecha de los jefes y oficiales que se presenten de uniforme.

Al romper la marcha cada grupo tocará un paso doble, alternando con las bandas, de manera que en ninguno de ellos haya un momento de silencio en todo el recorrido.

El primer grupo que apoyará la cabeza en el Prado, esquina a la plaza de Madrid, romperá la marcha y hará alto al llegar a la puerta central del parque del ministerio de la Guerra.

En este punto tocará retreta con bandas y músicas, y terminado, seguirá la marcha hasta el palacio de la Presidencia, donde volverá a hacer alto; allí tocará retreta en conjunto y terminada, continuará la marcha por las calles de Alcalá y Sevilla, Carrera de San Jerónimo y lado izquierdo de la Puerta del Sol, haciendo alto ante la puerta del ministerio de la Gobernación, donde repetirá la retreta. Terminada ésta reanudaré la marcha, y tocando pasos dobles, alternados, llegará frente a la casa de la Villa; allí hará alto y repetirá la retreta.

nación, donde, en junto, repetirá la retreta. Terminada ésta reanudaré la marcha, y tocando pasos dobles, alternados, llegará frente a la casa de la Villa; allí hará alto y repetirá la retreta.

Este grupo continuará en forma análoga a la empleada en los anteriores trayectos hasta la Capitanía general, donde tocará otra vez retreta, y concluida marchará hasta el Arco de la Armería; allí hará alto y esperará a que se reconcentre el total de la fuerza.

Cada grupo practicará lo dicho para el primero, cuidando de guardar la distancia de 50 pasos.

Reconcentrada toda la fuerza, el primer grupo romperá la marcha, tocando un paso doble; entrará por la puerta de la derecha de la verja del Real Palacio; marchará hasta una distancia de diez metros de la fachada principal del citado edificio; variará a la izquierda y repetirá este movimiento cuando llegue al otro ángulo de la misma fachada, y continuará la marcha hasta que observe que el último grupo haya rebasado la verja de entrada. Los demás grupos lo irán efectuando sucesivamente y en la propia manera que el primero, haciendo alto cuando oigan este toque.

Al de atención, las músicas, bandas y portadores de luces marcharán todos, con el mayor orden y silencio, a ocupar sus puestos en los atriles y sitios que se designarán más adelante.

El músico mayor del regimiento de Asturias, como más antiguo, tomará la dirección artística del conjunto, y bajo ella tocarán retreta todas las músicas reunidas, y la marcha *Rindan armas* al aparecer la carroza.

Esta, precedida por la banda de tambores, al paso lento, hará su entrada por la puerta de la derecha de la verja del real Palacio, antes citada, y hará alto frente a la puerta principal, y dándole a los balcones.

Las músicas formarán un círculo; los faroles y portadores de bengalas otros dos. Entre estos círculos quedará una distancia de cuatro pasos.

Las cuatro farolas ocuparán los ángulos de la carroza, y los faroles de cuerpo se colocarán en el interior del círculo de atriles.

Una vez en sus puestos las músicas, bandas y carroza, dará comienzo la serenata en el orden siguiente:

- 1.º *Rindan armas*.—Pintado.
- 2.º *Paso doble*.—Meyerbeer.
- 3.º *Marcha de las antorchas*.—Idem.
- 4.º *Sardana de Garin*.—Breton.
- 5.º *Paso doble de El chateau blanco*.—Chueca.

Terminada la serenata, cada grupo formará en orden igual al de entrada y al toque de marcha del cornetín, la emprenden guardando en lo relativo a distancias y demás prevenciones cuanto se ha expuesto para la ida hasta la Armería. Se efectuará la salida por el Arco de Santiago y regresando por la calle del Arenal, lado izquierdo de la Puerta del Sol y calle de Alcalá.

El primer grupo al llegar al ministerio de la Guerra esquina a la Cibele, hará alto y esperará a que se reconcentre toda la fuerza. Hecho esto, tocará retreta en conjunto, y al toque de fagina del cornetín, se apagarán los faroles y bengalas, y cada cuerpo regresará a su cuartel.

En el cuartel que ocupa en esta corte el regimiento de Asturias, se ha verificado hoy, de una y media a tres de la tarde, el segundo ensayo de conjunto de las músicas que van a tomar parte en la gran retreta del día 7, con que el arma de infantería, residente en Madrid, va a festejar la víspera del día de su patrona.

## Ecos de Madrid.

En la embajada de Italia.—Banquete y recepción.—El marqués Maffei.—Lady Wolf y sus *five o'clock*.—Rumores.—Lo de siempre.

Uno de los más simpáticos y distinguidos diplomáticos extranjeros, el marqués Maffei, embajador de Italia en Madrid, ha querido asociarse también a las manifestaciones de aprecio tributadas a los representantes de las Repúblicas americanas con motivo del Centenario de Colon.

Ayer, pues, les obsequió con un espléndido banquete de 24 cubiertos en el hermoso palacio de la calle Mayor.

Asistieron, además, el presidente del Consejo y su bella consorte; el duque de Teñan y la suya, y algún otro.

Puede juzgarse de lo que fué la comida, sazónada por ingeniosa y animada conversación, por el siguiente menú:

- Consommé Rossini.
- Ravioli a la Genoise.
- Homard a l'Americaine.
- Filets de bécasse a la Soubise.
- Jambon de York au Champagne.
- Paté de foie gras en crouste.
- Punch a la Romaine.
- Faisans rotis.
- Salade indienne.
- Fonds d'artichauts a l'espagnole.
- Gateau Jamaïque.
- Bombe napolitaine.
- Patissierie.
- Pailles au parmesan.
- Desert.

Poco después de levantarse de la mesa los comensales, principiáronse a poblar los salones de personas pertenecientes al cuer-

po diplomático, al mundo elegante y a la política.

Entre ellas estaba lady Wolf, la amable esposa del embajador de la Gran Bretaña, quien anunciaba a sus amigos que los recibiría todas las tardes, desde las cinco y media a las siete.

Estas agradables reuniones son, sin duda, el prólogo de otras que la ilustre dama se propone celebrar en su residencia de la calle de Torija, y de cuyos encantos se puede juzgar por las que ya dió en la primavera última.

Los concurrentes a la recepción del marqués Maffei examinaron detenidamente las preciosidades, las riquezas artísticas que ha atesorado en su morada.

Cuadros notables, tapices de gran mérito, bronces, porcelanas, todo es de crecido valor y de exquisito gusto, constituyendo un verdadero museo que honra mucho al que ha sabido adquirirlo en extraña tierra.

La reunión se prolongó hasta más de media noche, sirviéndose durante ella en el comedor buffet selecto y delicado, rociado con vinos excelentes.

Anunciábase allí nuevos banquetes, siempre en honor de los americanos, y la gente joven se prometía igualmente ver inaugurada en breve la época de los saños.

—El Carnaval llega temprano en 1893— decía una señorita tan linda como discreta—y es indispensable no perder tiempo, pues pronto nos encontraremos en el triste día 15 de Febrero, miércoles de Ceniza.

Sin duda serán atendidas las observaciones de la preciosa niña, que tanto ansia disfrutar de los placeres y diversiones sociales.

Hablábase mucho, cual de costumbre, de matrimonios, refiriéndose a la noticia de uno más, publicada anoche por el cronista de *La Época*.

Asegura éste hallarse concertado el enlace de dos jóvenes ilustres que gozan de merecido aprecio y general consideración en los altos círculos:—la angelical señorita deñá Teresa Arteaga y Echagüi, hija tercera de los marqueses de Valmediano, duques del Infantado, y el Sr. D. José Álvarez de Bohorques, conde de Torre Palma, perteneciente a la egregia casa de los duques de Gor.

Nunca union alguna pudo ofrecer probabilidades mayores de ventura, por proceder de recíproco amor; y atendiendo a las virtudes y cualidades de los futuros cónyuges, debe prometéseles largo y felizísimo porvenir.

ASMODEO.

### Carta de Londres.

Calma política.—La cuestión de Panamá en Londres.—El palacio del príncipe de Gales.—Una ballarina española en el *Empire*.

Señor director de EL CORREO.

29 de Noviembre.

La clausura del Parlamento británico, y la reserva que guardan el *Grand Old man* y sus colegas respecto de las soluciones que ha de presentar tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, mantienen la expectación del público, y entre tanto no se habla de otra cosa que de los asuntos exteriores.

Las revelaciones inauditas, más ó menos exactas, respecto de la venalidad de un considerable número de diputados y senadores vendidos miserablemente, según se ha dicho, en los agiotajes de la empresa del Canal de Panamá, han producido impresión imposible de describir. La muerte natural ó violenta del banquero barón de Reinach, la inhumación del cadáver sin practicar la autopsia, las acusaciones de los periódicos y las del diputado mister Delahaye, tienen en suspenso el ánimo de las gentes de este país, cuyo carácter distintivo es la seriedad.

¿Quié domina el vicio y la afición a las riquezas como sucede en todos los grandes centros de población, pero la corrupción y la inmoralidad no aseman descaramadamente a la vista del público y se guarda mayor reserva, sobre todo en las clases educadas. En Francia el amor a los gozos materiales, el lujo y a los placeres, todo lo envenena y corrompe, haciendo imposible una consistente organización social.

Ha llamado la atención de la prensa y de los círculos políticos el discurso prolijo del Canciller alemán, Caprivi, para obtener la aprobación de la nueva ley militar. En Inglaterra merece aprobación el aumento de fuerzas que el gobierno de Alemania pretendía del Parlamento, porque todo lo que sea la preparación para resistir y poder batir a los rusos en caso de guerra, es aquí simpático y popular, dado el propósito de impedir en todo caso la preponderancia moscovita.

Respecto de las declaraciones de Caprivi sobre la responsabilidad de la guerra de 1870, nadie da importancia a cuanto ha dicho, sabiéndose que Prusia la deseaba ardientemente, hallándose a ella preparada, como la deseaba Francia, que se hacía la ilusión de un triunfo imposible, en el estado de inferioridad en que se encontraba.

Lo que es una verdad reconocida en este país, es lo que el Canciller ha dicho al asegurar que si Rusia declarara la guerra, tendría inmediatamente la alianza de Francia; pero que si fuera esta potencia la que tomara la iniciativa, no puede asegurarse que Rusia la secundaría.

Después del incendio que tuvo lugar en *Sandringham house*, palacio de campo del príncipe de Gales, se han hecho obras de reparación con un gusto y riqueza propias de los duques del hogar.

Se han construido veinte habitaciones más de las que existían para los solteros que tienen la honra de ser invitados por su alteza real, dándoseles el nombre de *bachelors quarters* (departamento de solteros).

Entre las nuevas decoraciones en que brilla lo más espléndido del arte, llama la atención la sala-comedor, cuyas paredes y techos, cubiertos de maderas talladas, son del mayor gusto, haciendo resaltar los tapices magníficos regalados al príncipe por el malogrado Rey de España D. Alfonso XII.

En el teatro-concierto «Empire» de Leicester Square luce todas las noches su gracia y habilidad coreográfica la graciosa española Cerele, que según dicen estos periódicos, ha bailado en el teatro Principal de Barcelona cuando tenía quince años, habiendo luego estado tres años como primera bailarina en el gran teatro de la Opera de Viena.

Después pasó a San Petersburgo, donde bailó cincuenta y una noches consecutivas, mereciendo grandes aplausos y obsequios, y, por último, obtuvo en Berlín gran éxito. A pesar de la aprobación que merece del público del teatro «Empire», como aquí el carácter es frío y reservado, echa de menos la bella española las ruidosas manifestaciones de que ha sido objeto en los demás teatros.

Sin tiempo para más por hoy, queda suyo afectísimo.—*El correspondiente*.

### CARESTÍA DE LA VIDA en Madrid.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: Veo con reconocimiento y sumo gusto la campaña que viene haciendo *El Correo* contra aquellos expendedores de artículos de primera necesidad que apelen a mañas artes para proporcionar escandalosos beneficios.

La vida en Madrid resulta extremadamente cara, para la clase media sobre todo, porque a los crecidos derechos de consumos se agrega la forma en que los artículos más precisos se venden.

El pan, la carne, los artículos de ultramarinos, el vino, la leche y el carbon, se pesan ó se miden de tal suerte, que en la mayor parte de los casos el precio se eleva, por la merma con que se da el producto, en un 25 por 100.

Contra estas verdaderas estafas, las autoridades harán poco ó nada si el público, con una perseverancia que desgraciadamente no encaja bien en nuestro carácter, no les da eficazísima ayuda.

Cierto que hay abusos escandalosos en el pan, que los vinos son casi siempre adulterados, y que en algunas carnicerías hacen prodigios de habilidad con el peso; pero como a todo hay quien gana, bueno será que recuerde a los lectores de *El Correo*, que en el gremio de carboneros hay quien debe tener la conciencia más negra que la cara, pues con el agua y el peso están a la clientela tanto ó más que otros industriales de mala fé, en quienes el público tiene mucho más faja la vista.

Crea Vd., señor director, que estas cuestiones interesan vivamente a cuantos se preocupan de la economía doméstica, y que su campaña merece los plácemes más sinceros de las personas sensatas y honradas, en cuyo número debe contarse una buena parte del comercio y la industria, pues ni los anatemas de *El Correo* ni los míos pueden ser tan extensivos que no admitan las naturales exclusiones. Me ofrezco de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*N. M. A.*

### Contribución industrial.

Decíamos anoche que las nuevas tarifas será posible den lugar a nuevos conflictos.

Ayer se reunió en el Círculo Mercantil el gremio de almacenistas de coloniales (*lariña primera, clase primera*), por considerarse enormemente lesionado, como en igual sentido lo ha verificado esta tarde el de ultramarinos; y si no estamos mal informados, será probable que esta noche la junta general, que se celebrará en dicho Círculo, habrá de dedicar preferente atención al mismo asunto.

Un renombrado comerciante que ha examinado detenidamente el reglamento y tarifas, decía con mucha oportunidad: —¡Apostaría a que se han confeccionado para suprimir las patentes de alcohol!... ¡Pero así y todo, no será posible que el comercio pueda transigir con ese aumento de tributación después de la terrible crisis que viene atravesando!...

### Los arroceros valencianos.

Escribe *El Mercantil Valenciano*: «Al telegrama que el alcalde Sr. Berenguer dirigió al ministro de Ultramar interesándole a favor de los arroceros valencianos, el Sr. Romero Robledo ha contestado en los siguientes términos:

«Madrid 1.º (10 noche).—Ministro Ultramar a alcalde Valencia.—En respuesta a su telegrama de ayer, y para conocimiento del Ayuntamiento de su digna presidencia, tengo gusto manifestarle que la real orden aclaratoria de la de 6 Octubre, evitará perjuicios que temen arroceros. Dicho periódico pone este coletilla a la noticia trascrita:

«¡Ratoli, qué mal me hueles! Con que aclaraciones, ¿eh? Lo que pedimos, lo que queremos y lo que es justo, y hasta diremos decante, es derogar aquella real orden que trae aparejado un negocio fabuloso para unos pocos caballeros, llamémosles así, y la ruina para toda la región valenciana.»

### Los azúcares y el tabaco.

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos, aprobando con carácter provisional las instrucciones modificando las de 30 de Julio último sobre los impuestos de azúcares y de tabaco en la isla de Cuba.

En la primera solo se modifica la forma de recaudación que se hará al salir de los almacenes generales, ya sea para la exportación, ya para el consumo interior, previa la liquidación, en uno y otro caso, de las administraciones de Hacienda.

Las miedes de parga, que solo pueden servir de primera materia para otras industrias, no tributan con ese carácter para evitar el recargo del doble impuesto. En tanto se aprovechen para la extracción del azúcar que contengan, satisfará el impuesto por la cantidad de ese artículo que de ellas se obtenga; y en tanto sean aplicadas a las destilerías para fabricar alcoholes, en ese nuevo producto satisfarán al Tesoro la especial contribución que les afecta.

El pago del impuesto sobre el tabaco se hará presentando la liquidación antes de exportar en las oficinas de Hacienda, no permitiéndose la exportación sin justificar aquel pago.

Los fabricantes que destinan sus productos al consumo interior, tendrán la obligación de presentar mensualmente en las oficinas de Hacienda facturas duplicadas para justificar el pago de los derechos correspondientes.

### El fusil Maüsser.

Declarado reglamentario para el ejército el fusil Maüsser, de siete milímetros, se ha dispuesto que por la Inspección general de artillería se proceda a efectuar los trabajos siguientes:

1.º Formular, con sujeción a las prescripciones reglamentarias, los expedientes de adquisición de las siguientes máquinas, armamento y municiones:

A. Máquinas y herramientas indispensables para montar en Oviedo la fabricación de armas de fuego portátiles del nuevo modelo, con una producción mínima de 20 000 al año y las necesarias para la fabricación en Toledo del nuevo cartucho; en la inteligencia de que esta última instalación se ha de considerar solo como núcleo para sucesivos desarrollos en Toledo y Sevilla, debiéndose reducir por esta causa la producción a 25 000 cartuchos diarios.

B. Setenta mil fusiles Maüsser español, modelo 1892, 5 000 carabinas del mismo modelo y calibre y 18 millones de cartuchos para estas armas.

2.º Estudiar si hay medios para que con la debida garantía pueda el gobierno adquirir 100 000 armas del referido modelo en el plazo de diez años, y mediante suabasta, entre los fabricantes nacionales.

3.º Proponer el modo de establecer en el país una fábrica de pólvora sin humo, capaz de producir por el pronto 200 kilogramos diarios de dicho explosivo.

4.º Hacer las gestiones necesarias con la casa constructora de las 400 carabinas, aún no entregadas, para que éstas sean del calibre de siete milímetros, definitivamente adoptado.

La sociedad de la fábrica de Santa Bárbara ha telegrafado al ministro de la Guerra ofreciendo cartuchería cargada de pólvora sin humo para el fusil Maüsser, en condiciones ventajosas sobre las que pueden ofrecer fábricas extranjeras. El general Azcarra ha contestado diciendo que celebraría mucho que una fábrica nacional surtiese a nuestro ejército de las municiones que necesita.

### Los periodistas en el Ayuntamiento.

Leemos en *La Correspondencia*: «Los periodistas que de ordinario asisten al Ayuntamiento han ofrecido ayer mañana sus respetos al señor conde de Peñalver por la elevación a su nuevo cargo.

El señor alcalde les dijo que la prensa podía hacer mucho bueno y mucho malo; que les rogaba le ayudasen sin apasionamientos políticos, que son ajenos a una corporación como el Ayuntamiento, donde no se hace más que administración; que oír tantas indicaciones tuvieran la bondad de hacerle, y por último, que les agradecía el acto de cortesía que realizaban.

Nuestro compañero, Sr. Vela, que allí se encontraba, dió las gracias al Sr. Peñalver por las benévolas frases que a todos había dirigido.»

Nosotros respetamos lo hecho por la mayoría de los periodistas compañeros nuestros que concurren en el Ayuntamiento; pero nos parece que deben esperarse los actos del nuevo alcalde para formar opinión.

### PANAMA.

#### Testigos.

Paris 2.—La comisión parlamentaria informadora en la cuestión del Panamá, ha dado la audiencia a varios diputados, miembros que fueron en 1888 de la comisión que examinó el proyecto de obligaciones con premio.

Estos declararon que solamente monsier Leroy, opuesto en un principio al proyecto, votó después en favor del mismo, lo que le constituyó una mayoría favorable.

Un miembro de dicha comisión declaró asimismo que un empleado de la compañía le ofreció 100 000 francos, y por último 500 000 francos porque votase en favor del proyecto.

El periodista que en *La Palabra Libre* publicó los artículos titulados «Bajo el Panamá», ha sido oído por la comisión informadora, sosteniendo su firme convicción de que la Compañía del Panamá era la instigadora de la actual campaña periodística, y añadió que en 1886, siendo él empleado en la compañía, tuvo el encargo de ofrecer dinero a los diputados que votasen en favor del proyecto de emisión de obligaciones del Panamá, y que ningún diputado respondió a sus gestiones.

#### Los cheques.

Paris 2 (recibido el 3).—La comisión informadora en el asunto de Panamá ha encargado al Sr. Brisson que dé traslado al ministro del Interior de la carta dirigida por el procurador de la República, señor Quesnay Beaurepaire, indicando el medio que debe seguirse para apoderarse administrativamente y por conducto del prefecto de policía de los 26 cheques hallados en casa del banquero Thierce.

El Sr. Brisson manifestó igualmente al ministro el deseo de la comisión de que dichos cheques sean recogidos.

Paris 3.—El Consejo municipal ha aprobado una orden del día pidiendo que se dicten penas severísimas contra los diputados venaveros.—*Fabra*.

#### Constans.

Paris 3.—Habiendo declarado ayer uno de los testigos ante la comisión informadora que varios de los papeles relativos a la Sociedad de Panamá habían sido vendidos al Sr. Constans, éste ha escrito al presidente de la comisión una carta desmintiendo en absoluto semejante afirmación.

### Noticias de Guerra y Marina.

Por reales decretos que hoy publica la *Gaceta*, se dispone cese en el ejercicio de las facultades anexas a la jurisdicción eclesiástica castrense que le fueron confe-

ridas por real decreto de 8 de Febrero último, el Obispo auxiliar del Arzobispado de Toledo, titular de Tamasa, D. Valeriano Menéndez Conde, y se nombra provicario general castrense a D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sion.

Se ha autorizado al nuevo capitán general de Andalucía, Sr. Bargas, para que haga entrega del mando del distrito militar de Granada al general segundo cabo, y venga a Madrid a asuntos propios.

En virtud de instancia promovida por el comandante de infantería D. Juan Barriga Elías, agregado a la zona militar de Badajoz, solicitando se le destine a cuerpo activo, con el fin de llenar las condiciones de aptitud para el ascenso, se ha dispuesto que tanto el interesado, como los que se encuentren en su caso, cumplan en sus destinos con las condiciones marcadas en el artículo 6.º del vigente reglamento de ascensos, para obtenerlo cuando le corresponda.

Ha llegado al ministerio de la Guerra el expediente instruido para el indulto de los tres soldados del regimiento de Vizcaya, autores de un asesinato en Jaca.

El general Azcarra llevará este asunto, no bien lo estudie, a la resolución del Consejo de ministros.

Con motivo de haber sido absuelto por el consejo de guerra celebrado en Portsmouth el comandante y el oficial de derrota del acorazado *Howe*, ayer se celebró en el Ferrol un banquete, al que concurrieron todos los jefes y oficiales de la escuadra inglesa surta en dicho puerto. El banquete ha sido organizado por el almirante Seymour.

La capitania general de Cuba hace la convocatoria a los señores oficiales generales que desde el año de 1872 al 82 pertenecieran a la clase de cuartel ó reserva, y tengan créditos contra el habilitado que fué capitán D. Francisco Bosque, hoy difunto.

### CRISIS EN FRANCIA

Paris 3.—M. Casimiro Perier confirió anoche sucesivamente con los señores Ribot, Bourgeois y Dupuy, reclamándose su concurso para la formación del gabinete. Igualmente conferenció con otros personajes; pero las facilidades que todos ellos le dieran no debieron ser grandes, toda vez que la tarea de poder constituir el gabinete se hace cada momento más difícil. La negativa del Sr. Bourgeois a entrar en la combinación ministerial es casi seguro que hará fracasar la misión del señor Perier.—*Fabra*.

#### Dificultades.

Paris 3.—La crisis ministerial continúa sin adelantar un paso. Brisson fracasó porque los republicanos moderados no querían unirse a los radicales, y ahora Casimiro Perier, que pertenece a la izquierda moderada, no puede formar un gabinete de conciliación, porque los radicales le niegan su apoyo. Además, los proteccionistas, que cuentan en la Cámara con muchos votos en las diferentes fracciones, no aceptan con gusto un ministerio presidido por Perier.—*Fabra*.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

#### Los fondos secretos.

Viena 2.—La Cámara ha desechado por 167 votos contra 145 la conservación de los fondos secretos; han votado en contra la unión de las izquierdas, los nacionales alemanes y los jóvenes checos.

#### Defunción.

Nueva York 2.—El poderoso capitalista Jay Gould ha fallecido.

Desaparición de un príncipe. Munich 2.—El príncipe Carlos de Baviera, hijo del príncipe Luis, ha desaparecido desde el día 23 del pasado mes. Es muy comentada esta desaparición, cuya causa se desconoce.—*Fabra*.

#### Suoceros en Tánger.

Tánger 2 (recibido el 3).—Los europeos residentes en esta plaza han celebrado hoy un meeting de protesta contra los sucesos ocurridos esta madrugada, y de los cuales resultó muerto un inofensivo súbdito inglés y herido un español. Se acordó gestionar cerca de los ministros residentes extranjeros la creación de un cuerpo de policía internacional.

#### Indemnización.

Londres 3.—*The Standard* publica un despacho de Odesa, diciendo que Rusia exigirá una fuerte indemnización a Rumania por el incidente del vapor *Príncipe Gagarine*.

#### Crisis.

Viena 3.—Se asegura en algunos círculos que el emperador ha aceptado la dimisión del ministro Sr. Kuenbourg, presentada con motivo de la votación de ayer en la Cámara.—*Fabra*.

### AL MENUDEO.

#### Album.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado y conocido escritor portugués don Adriano Oliveira, que acaba de llegar de Paris, donde habitualmente reside.

El viaje del Sr. Oliveira tiene por objeto entregar a S. M. la Reina Regente un riquísimo ejemplar del libro que ha escrito como homenaje a Colon, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El libro es una maravilla artística, un prodigio de elegancia, riqueza y buen gusto. Está encuadrado en piel de Rusia y en la cubierta ostenta, grabadas en oro, las armas de España.

Las hojas son de papel vitela y están primorosamente ilustradas con variadas orias hechas a pluma.

El libro está manuscrito y la letra es una obra admirable de caligrafía, y tanto la dedicataria a S. M. la Reina como la acuarela que forma la principal viñeta del libro, un verdadero primer de dibujo y de colorido.

El estudio que encierra la joya corresponde a la vajilla de ésta.

Hoy, a las cinco de la tarde, el Sr. Adriano de Oliveira, acompañado del ministro de su país, fué recibido por S. M. la Reina haciendo entrega de su libro.

#### El retrato del Sr. Angoloti.

Ya anunciamos hace algun tiempo, que la Cámara de Comercio de Madrid, deseando honrar la memoria del que fué su presidente, D. Joaquin Angoloti, había decidido encargar su retrato a uno de nuestros más distinguidos artistas, con objeto de colocarle en el salon de actos.

Dicho encargo le recibió el Sr. Franco, y su obra ha resultado de extraordinario mérito.

El retrato del Sr. Angoloti es de tamaño natural y en busto. Dibujo y parecido merecen entusiastas elogios de los inteligentes.

Estos dias son muchas las personas que van a la Cámara de Comercio por ver el notable trabajo del Sr. Franco.

#### Defunciones.

En Madrid, el presbítero D. Pedro Angel Lumberas, doña Teresa Pierrad de Manguero, D. Luis Sagües y Piralá y D. Julian García Gutiérrez.

En Zaragoza, el beneficiado D. Juan Francisco Iturriga y Alonso.

En Santiago, el joven D. César Mazaiza Beltran.

En Córdoba, D. José de la Cruz y D'eguez.

En Estepa (Sevilla), doña Joaquina Guimera, viuda de Baeza.

En Ciudad-Real, el concejal D. Gregorio Arias.

En Cádiz, D. Sebastian Rossetty.

En Palma de Mallorca, D. Juan Sales y Palmer.

En Jemosa (Coruña), D. Juan Fraga, alcalde de aquel pueblo.

En Bermeo, D. José Félix Anasagasti.

#### El nuevo personal.

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Fernando Santoyo y Osorio del cargo de secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid.

Nombrando jefe de administración de primera clase, secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid, a D. Manuel Baamonde y Guilian, gobernador electo de la de Valladolid.

#### Nombramientos de catedráticos.

Han sido nombrados catedráticos de latin y castellano de los institutos de Baza y Casariego de Tapia respectivamente, D. Pedro Muñoz Sanz, profesor auxiliar del instituto de Palencia, y D. Eulogio Serdan Aguirre, tambien profesor auxiliar del de Victoria.

La respetable casa de los Sres. Christy y Compañía Limited de Londres, tuvo noticias de haberse falsificado las antiguas marcas de sus sombreros registrados en España, y con este motivo ha venido a Madrid uno de sus directores, Mr. Alexander I. Spiers, para perseguir a los que hayan cometido el delito, denunciándolos a los tribunales. Los Sres. Christy han podido exigir responsabilidad a algunos expendedores de sombreros con sus marcas falsificadas; pero habiendo tenido en consideración que la falta pudiera haber sido involuntaria, se han limitado a aperechirles de ello, para que no vuelva a repetirse, y por esta razón lo hacen público, a fin de que aperchibida su clientela numerosa de la actitud de dichos señores, les eviten el disgusto de hacer las denuncias criminales a que daría lugar el encontrar sombreros falsificados en sus establecimientos.

#### El Ayuntamiento de Pontanar.

Se ha confirmado por el ministerio de la Gobernación la suspensión del alcalde del Ayuntamiento de Pontanar, decretada por el gobernador de Guadaluajara en 10 de Octubre, y ha quedado sin efecto la de los concejales. Tambien se ha resuelto se instruya el expediente de que trata el párrafo primero del art. 139 de la ley Municipal, y encargarse al gobernador que por los medios de que con arreglo a la ley dispone, ordene la administración del referido pueblo.

#### Los condes de Paris.

Los condes de Paris, con sus tres hijos menores, habrán salido hoy de Stowe-Huge (Inglaterra) para sus posesiones de Villanarrique (Sevilla), donde se proponen pasar el invierno.

#### Billetes falsos.

La policía de Zamora ha capturado a un sugeto que, en pago de ocho cerdos, entregó al vendedor 2 000 pesetas en billetes falsos.

#### Los conservadores de Jaen.

El alcalde conservador de Mancha Real ha entablado dos recursos de queja contra el gobernador de la provincia.

Uno de los recursos se funda en que dicha autoridad superior se negó a dar curso a una alzada, con el pretexto de que se presentó fuera de término. *El Industrial*, de Jaen, añade que, de no ser atendidos tan fundados recursos, un diputado conservador interpelará al gobierno sobre el asunto.

#### Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 5 829 pesetas y 39 céntimos.

El número del Boletín de *La Union Ibero Americana*, correspondiente al 1.º del mes corriente, contiene notables artículos históricos, bibliográficos y sobre otros asuntos de interés, é inserta las composiciones leídas en las veladas que ha celebrado aquella, por distinguidos poetas americanos y españoles. Es uno de los números más exactos de esta Revista.

El fajin del marqués de Cubas. Cuando el señor marqués de Cubas fué nombrado alcalde, se encargó un fajin, que pagó de un bolsillo particular.

Pocos dias despues, el Ayuntamiento le ofreció otro fajin, que rehusó cortésmente el señor marqués de Cubas; pero como le objetasen que se trataba de una deferente costumbre, lo aceptó, agradeciendo mucho la cortesía.

Pero es el caso, al decir de *El Imparcial*, que al dejar la alca día, el Ayuntamiento ha pasado al señor marqués de Cubas la cuenta del fajin que graciosamente le regaló.

No está mala la despedida.

El Sr. Fernandez Cadorniga, antiguo subsecretario y director con el Sr. Romero Robledo, fué ayer presentado por los señores Alonso Castiella y Marino el Sr. Sagas, ingresando en el partido liberal.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Salon-Romero.

La cuarta sesion dada anoche por la sociedad de cuartetos, puede considerarse como una de las mejores de la temporada.

El programa se componia del Cuarteto en sol, obra 65 de Haydn; de la sonata en do menor, obra 47 de Weber, y del trio en do menor, obra 101, de Brahms.

El público no cesó de aplaudir en toda la noche, y aun abusando de la amabilidad de los profesores, pedía la repetición de casi todos los números.

Los Sres. Monasterio, Perez, Tragó, Lesan y Mirecki fueron muy aplaudidos.

La concurrencia muy numerosa y distinguida.

Esclava. Anoche se estrenó con gran éxito en este teatro una parodia de la ópera Garin, letra del Sr. Granés y música del maestro Rabio, cuyo título es *Guasón*.

El público aplaudió de veras la gracia y donosura de la obra, siendo llamados a escena los autores y el Sr. Breton, que se encontraba en un palco.

La interpretación fué muy esmerada, mereciendo grandes aplausos todos los actores, y particularmente la señorita Arana y Riquelme.

Español. Mañana se verificarán en este teatro dos funciones, poniéndose en escena a las cuatro y media de la tarde el drama de Zorrilla *El zapatero y el rey*, y a las ocho y media de la noche el drama en tres actos *hace años no representado*, y en el que tanto se distingue el primer actor D. Antonio Vico, titulado *La muerte civil*.

Lara. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en este elegante teatro una variadísima función, compuesta de la comedia en dos actos titulada *El crimen de la calle de Leganillos*, 18.ª presentación de Mr. Scari y Waring con el fonógrafo perfeccionado de Edison y el jugueto cómico en un acto *El cascabel al gato*.

Martin. Mañana por la tarde tendrá lugar en este teatro la representación de la aplaudidísima comedia en tres actos titulada *San Sebastian, mártir*.

Novedades. El éxito que obtuvo en esta teatro *La Mascota*, ha obligado a la empresa, a petición del público, que sea puesta en escena por última vez el domingo por la noche.

La señora Ruiz y la señorita Delgado y el Sr. Lafita, que hizo su debut, alcanzaron muchos aplausos.

El miércoles será el estreno del drama lírico *Los hijos de Haroldo*, encargándose del principal papel el Sr. Lafita.

El lunes y martes no habrá función.

Jai-Alai. El partido jugado esta tarde lo ha sido entre Portal y Araquistain (azules) contra Mochacho y Navarrete (encarnados).

Este partido, que ha sido reñidísimo, principalmente entre Portal y Mochacho, se suspendió cuando los encarnados tenían 35 tantos por 25 los azules, a causa de que Portal recibió un pelotazo en un pie que le impidió seguir jugando.

En este partido sobresalió Mochacho, que jugó como un coloso restando rasas de Portal y tirando *trabuques* de un modo admirable.

Improvisó luego otro partido á 20 tantos entre Machin y Araquistain, contra Bran y Navarrete.

Ganaron aquellos por 13 tantos. Machin y Araquistain jugaron muy bien.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los huelguistas.

Lieja 3.—Se ha restablecido por completo la tranquilidad en Tilleur. Sin embargo, algunos mineros continúan la huelga.

El Banco Otomano. París 3.—Los despachos de Constantinopla niegan rotundamente que el gobierno turco trate de hacer ninguna nueva emisión de acciones ni obligaciones.

Tambien desmienten que sea cierto el rumor de que Sir Edgard Vincent haya dimitido el cargo de director del Banco Otomano.

Los presupuestos. Bruselas 3.—La Cámara de diputados sigue discutiendo el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

En la última sesion, un diputado por Lieja, preguntó si el gobierno belga habia hecho al de Francia las observaciones necesarias respecto de los últimos incidentes ocurridos en el distrito minero de Pas de Calais.

El gobierno aplazó para otra sesion el dar una respuesta categórica.

El sufragio universal. Bruselas 3.—La izquierda radical de la Cámara de Diputados ha acordado tomar parte en las manifestaciones que se están organizando en diferentes localidades, en favor del sufragio universal.

Interpelacion aplazada. Roma 3.—Continúa aplazada la interpelacion anunciada por el Sr. Guarneri en el Senado, respecto del nombramiento de nuevos senadores.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Giolitti, sostiene que el gobierno está obligado a estudiar con mucho detenimiento la grave cuestion de prerrogativas de la Corona.

Cuarentena.

París 3.—La Comision sanitaria de Bruselas ha dispuesto que los buques procedentes de los puertos franceses del Atlantico, desde el cabo Finisterre hasta el Laitra, comprendiendo Nantes y San Nazaire, sean sometidos a una cuarentena de veinticuatro horas, y los buques de todas las procedencias que remontan el Escalda sean sometidos a una observacion por lo menos de la duracion de una marea.

Los socialistas.

París 3.—En el Parlamento alemán los socialistas han provocado otro debate sobre la politica prusiana en 1870, poniendo de relieve la conducta de Bismarck, que han calificado de maquiavelica y cinica, al mutilar documentos oficiales para producir la guerra.

Respecto de los despilfarros militares que se están haciendo actualmente, han dicho que causan la miseria del país, y que el socialismo realiza cada dia mayores progresos.—Fabra.

La Deuda flotante.

Segun el estado que hoy publica en la Gaceta la Direccion general del Tesoro, la Deuda flotante importaba en 1.º del actual 195.977.000 pesetas, 45.650.000 francos y 174.000 libras esterlinas.

La Deuda flotante contraida en el ejercicio corriente asciende á 27.636.000 pesetas, 45.650.000 francos, y 174.000 libras esterlinas.

La Zarzuela.

Anoche se despidió en el teatro de la Zarzuela del público de Madrid, la banda mejicana, que con justicia ha causado tanta admiracion.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y la banda recibió una verdadera ovacion.

Banda mejicana.

Acaba de llegar la reina Natalia, acompañada de la marquesa de Guadalupe y de la princesa Gardamachina.

En la estacion la saludaron el general Henostroza, gobernador militar; el conde de Caudilla, Vivar, Veron, Simoulin y otros muchos.

Tambien acudieron varias señoras. Al bajar del tren, ocupó un landeau que la condujo á la Villa Barronechea, en Hernani, propiedad de los Sres. de Arcos.

La reina vestia traje de terciopelo y soberbias pieles, llamando la atencion por su esbeltez, elegancia y hermosura.

Se le tiene preparado en Hernani un gran recibimiento.—Mencheta.

Los tenientes de alcalde.

Anoche estuvieron en el Gobierno civil, llamados por el Sr. Peña Ramiro, los señores Cernuelos, Udeata y Hincón.

A pesar de las razones que esta autoridad les expuso para que desistieran de las dimisiones de tenientes de alcalde que tenían presentadas, no los convenció, por lo que el gobierno se las ha admitido.

Para cubrir dichas vacantes se daba hoy por seguro que el Sr. Mendez Vigo seria nombrado para ocupar la primera; el señor Melendez Tejo para la cuarta, y el Sr. Alderete para la quinta.

El Sr. Novella tiene anunciada, para si esta combinacion resulta cierta, la dimision de su tenencia.

Los consumos.

El alcalde ha nombrado una ronda especial para este servicio. El nombre del jefe de ella es un secreto en la Casa-Villa.

El expediente del Ayuntamiento.

Hoy se ha firmado la real orden disponiendo que en el plazo de cinco dias sean oidos los concejales contra los cuales resulten cargos en la Memoria del Sr. Dato, y despues que pase el expediente á informe del Consejo de Estado.

En favor del Sr. Dato.

Los periodistas que asiduamente concurren al ministerio de la Gobernacion, han iniciado un modesto banquete en honor del Sr. Dato, y probablemente se realizará en Fornos el lunes.

No tiene carácter político, y la prueba de ello es que concurrirán representantes de periódicos monárquicos y republicanos. Es solo un acto amistoso y puramente personal por las muchas deferencias y consideraciones que todos los periodistas han merecido del Sr. Dato mientras ha desempeñado la subsecretaría.

Velada literaria.

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes una velada literaria, que estará á cargo de D. Manuel del Palacio.

Nuevo subsecretario.

Hoy se ha firmado el decreto nombrando subsecretario de Gobernacion al Sr. Henostroza, y esta noche tomará posesion dicho funcionario.

El Sr. Arzozola continuará al frente de la direccion de Correos hasta que se nombra la persona que ha de sustituirle en aquel cargo, siendo hasta ahora el más indicado el Sr. Ugarte.

Mientras este nombramiento no se haga, el Sr. Henostroza desempeñará la direccion de administracion local y la subsecretaría.

Las delegaciones.

El alcalde parece que tiene el pensamiento de nombrar delegados para los diferentes servicios municipales, pero quedándose con las atribuciones de nombrar y separar el personal destinado en los mismos.

El alcalde entrante y el saliente.

El nuevo alcalde ha felicitado hoy al redactor de La Epoca que va al Ayuntamiento por el artículo que anoche publicó este periódico contra el marqués de Cubas.

Nuestro compañero, el redactor de El Restañon, D. Adolfo González Rodríguez, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa madre, por lo que le acompañamos en su pena.

El general Ochoando.

El general Ochoando se despidió ayer de S. M. la Reina Regente. Saldrá el lunes próximo en el expreso de Barcelona con objeto de embarcarse el dia 9 para Filipinas.

El general Ochoando ha obtenido del señor marqués de Comillas el favor de que la Compañia Transatlántica resolviera favorablemente la súplica que á la misma habian dirigido muchos oficiales subalternos desde Barcelona, con el objeto de que se les anticipase el paseje de sus familias.

Policia urbana.

Por observaciones propias, y haciéndonos eco de justísima quejas, llamamos la atencion del señor alcalde de esta corte, acerca del censurable estado en que se encuentra la Puerta de Alcalá.

Por falta de vigilancia, sin dar ja, ha sido convertido dicho sitio en urinario público, dándose un espectáculo muy poco edificante y menos sano é impropio de nuestra capital.

El abuso es tan lamentable, que no dudamos se le podrá inmediatamente correctivo; con tanta más razón, cuanto que su remedio no exige más que un poco de buena voluntad en la autoridad encargada de aplicarlo.

La Reina ha paseado esta tarde con sus augustos hijos por el Real Sitio del Pardo.

Vapor correo.

Coruña 3.—A las ocho de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañia Transatlántica.

Ninguna novedad á bordo.

Multas á los tahoneros.

El teniente de alcalde del Hospital ha decomisado desde el jueves al dia de hoy mil kilos de pan faltos de peso, los cuales han sido distribuidos entre los pobres de aquel distrito, y ha impuesto á los dueños de los establecimientos donde ha encontrado las faltas multas de 50 pesetas.

El teniente de alcalde de la Audiencia, en la visita que ha girado esta mañana á las tahonas, no ha encontrado nada que corregir, segun ha dicho.

Los demás tenientes de alcalde, excepcion hecha de los Sres. Villanueva y Novella, que el primer dia impusieron algunas multas por dichas faltas, no se han ocupado de tales pequeñeces.

BALANCE DEL DIA

En pocas horas ha cambiado de improviso el tono de la prensa ministerial, pasando del aturdimiento á la arrogancia.

No cuanto las tiendas han vuelto á abrirse, han cesado los gritos en las calles; y el Sr. Cánovas ha dicho que el Sr. Silveira seguirá disciplinado en las filas, ya perdona los mencionados periódicos la vida á todo el mundo, y hasta sin necesidad escriben frases imprudentes y desdenosas que tienen que disgustar, y con razon, á la clase mercantil.

En el Consejo de ministros de anoche, lo que vemos de más importante con relacion á los intereses del país, es que se aprueba el empréstito, que tan urgente era á fines de la legislatura pasada.

El Sr. Cánovas llegó á decir, cuando advirtió que ya no saldrían en aquel período el empréstito ni las tarifas de ferro carriles, que declinaba sobre los opositores toda la responsabilidad de semejante conducta.

Y ahora resulta que el empréstito no es urgente.

Bien que mientras se arbitren recursos ilegalmente, por medio de empréstitos tan onerosos como el contratado el 7 de Setiembre con el Banco de Paris, se puede ir saliendo de los apuros del dia.

Y trampa á delante, que es toda la aspiracion que puede tener ya el Sr. Cánovas.

La verdadera actitud del Sr. Silveira creemos nosotros que se refleja en las líneas que publicamos en primera plana, hablando de su conferencia con el Sr. Cánovas.

El Sr. Silveira parece principalmente preocupado de no cargar ante su partido con la responsabilidad de distribuir el poder; pero tambien es indudable que no está satisfecho de la gestion administrativa del señor Cánovas.

Los partidos, hay una cosa que no olvidan jamás, y es el daño que reciben de sus propios adeptos; pero salvado este escollo, el Sr. Silveira, si se estrella el Sr. Cánovas (que va á hacer, y más si va acompañado del Sr. Romero Robledo).

La reunion del Circulo Mercantil dará principio esta noche á las nueve. Se tratará en el fondo, de un voto de censura al gobierno por su conducta con el marqués de Cubas.

El Sr. Silveira ha influido en bastantes de sus amigos para que no concurren al banquete de mañana; pero, así y todo, algunos de éstos concurrirán á dicho banquete.

Las minorías liberales, ya hemos dicho que se reunirán mañana, á las tres, en el Senado.

No se reparten invitaciones personales.

Mañana, á las diez y media de la mañana, será la funcion de los artilleros en San José.

Segun dicen los ministeriales, el gobierno cree que mañana no se verificará manifestacion pública de ningún género; pero en prevision de cualquier suceso, ha dictado algunas disposiciones.

VINO BUGEAUD

Con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe—PRINCIPALES FARMACIAS

CHARADA.

Es capital cuarta dos, el fuego prima segunda.

y la cuarta con primera es nombre que no me gusta.

Segunda tercera cuarta en las obras hallaras; es pueblo la prima cuarta, y el todo.... no digo más.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

ES TAN DAR-TE.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DICIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

Table with 4 columns: Dia 2, Dia 3, Diferencia. Rows include 4 1/2 perp. int. c., 4 1/2 perp. ext. c., 4 1/2 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco hipotecario, id., obligacion, 5 1/2, id., cedulas 5 1/2, id., cedulas 4 1/2, Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with 2 columns: País, Cambio. Rows include PARIS (A la vista, A 30 dias, A 60 dias, A 90 dias), LONDRES (A la vista, A 30 dias, A 60 dias, A 90 dias).

Precio del oro: 14'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

La Bolsa poco animada, y los cambios de los efectos públicos con algunos céntimos menos en la cotizacion oficial.

Ha terminado la liquidacion del mes último, y la contratacion vuelve al estado de calma é inaccion que hace tiempo es la nota principal de la Bolsa.

Sin embargo de estas condiciones del mercado, el cambio oficial del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris, que ha comunicado el telégrafo, señala con respecto al de ayer la mejora de 5,16 por 100.

Los cambios sobre el extranjero permanecen en los mismos tipos; los francos con el beneficio de 16 por 100, y las libras á 29,18 pesetas.

Las acciones del Banco de España sin variacion, á 373 por 100, y las de tabacos bastante movidas, perdiendo en último termino un entero; pues se han cotizado entre 133 y 137 por 100. Tambien se han cotizado á fin del próximo á 139.

Los efectos públicos han seguido el curso siguiente: El 4 por 100 interior solo ha tenido al cortado y en partida el cambio de 63,55, y á fin de mes los de 63,60 y 55, y con prima de 50 céntimos á 69,25.

El exterior al contado á 73,45 y 50, y á fin del corriente á 73,45 y 73,55.

La Deuda amortizable á 4 por 100 de 77,60 á 50.

Los billetes de Cuba de 1886 á 106,80 y 75, y los de 1890 de 97,70 á 97,80.

Ha variado la bonificacion de cupones que hoy se señala en 15,25 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63,55.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 3 (2 50 t.). Interior, 4 por 100, 63,65.—Exterior, 4 por 100, 73,47.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1886, 107,06.—Cubas, 1890, 98,20.—Nortas, 38,90.—Colonial, 87,00.—Francia, 27,80.—Orensé, 11,05.—Arzás.

EN LA AGENCIA FABRA

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,18. Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,37. El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 3.—Precio del oro en el dia de ayer: 279.

Telegramas de T. Benard.

Paris 3 (3 25 t.).—4 1/2 exterior, 63,15.—5 1/2 francés, 99,45.—4 1/2 húngaro, 00,00.—5 1/2 italiano, 93,45.—Banco Otomano, 592,00.—4 1/2 turco, 21,60.—Rio-Tinto, 400,00.—Tharsis, 000,00.—Caja Copor, 00,00.—Andaluzas, 311,06.—Norte España, 156,36.—Alicante, 176,00.—Portuguesa, 00,00.—Cubas, 1886, 009,06.—3 1/2 portugués, 23,31.—Cubas, 1890, 000,00.—Robinson, 00,00.—Panamá, 00,00.—Alpines, 000,00.—3 por 100 ruso, 60,00. Londres 2 (2 15 t.).—4 1/2 exterior, 63,25.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emision de 1886.

26.º SORTEO.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 26.º sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 11 de Noviembre de este año; han resultado favorecidas las 14 bolas

Números 797, 2.164, 2.479, 2.568, 4.250, 6.551, 7.139, 7.206, 8.049, 8.813, 9.589, 9.913, 10.967 y 11.220.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes números 79.601 al 79.700; 216.301 al 216.400; 247.801 al 247.900; 256.701 al 256.800; 424.901 al 425.000; 655.301 al 655.400; 713.801 al 713.900; 720.501 al 720.600; 803.901 al 804.000; 881.201 al 881.300; 957.901 al 958.000; 994.201 al 994.300; 1.086.601 á 1.086.700, y 1.121.901 á 1.122.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El secretario general, Artístico de Artillano.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

LA Mesa de Fornos

Comida del 4 de Diciembre.

Cubierto de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Filete mignon á la parisienne. Menestra del tiempo. Escalopes de ave á la inglesa. Tarta de crema y helado.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de las ópticas de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la misma, 9º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué de 11º grados sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, donde se celebrará solemne fiesta á su titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Rivilla, y por la tarde, preces y reserva.

En la parroquia de San José el cuerpo de Artillería hace la solemne funcion á Santa Bárbara, oficiando de Pontifical el señor Obispo de Tamaro y predicando el señor Obispo de Sion.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena de San Nicolás, y será orador el Sr. Martin Sanchez.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos á las tres de la tarde, predicando el Sr. Nieto.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—30 de abono.—T. 3.º.—A las 9.—Pagnocci. ESPAÑOL.—33.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La muerte civil.—La mujer del sereño.

A las 4 1/2.—El zapatero y el Rey. COMEDIA.—3.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.

A las 4 1/2.—La estrella de los salones. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las 4 1/2.—El molinero de Subiza. LARA.—3.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Su coelestia.—Audicion del fonógrafo.—A las 9 1/2.—Azucena.—A las 10 1/2.—Los Hugonotes.—A las 11 1/4.—Audicion del fonógrafo.—Segundo acto de Los Hugonotes.

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—El crimen de la calle de Leganillos (dos actos).—Audicion del fonógrafo.—El cascabel al gato. APOLO.—A las 8 1/2.—La mascarita.—A las 9 1/2.—La Caarina.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—El meson del Scilliano.

A las 4 1/2.—La mascarita.—La Chiclanera.—La Caarina.—Los aparecidos. CIRCO DE PARIS.—A las 8 3/4.—La Marsellesa.

A

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TELÉFONO 1.200

## SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en H. bans.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultat va), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 9 de Diciembre.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Megador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

### Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

### SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.  
Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

### CAPITULO XXXVII

#### Justicia divina.

En el curso del día á que nos referimos en el precedente capítulo, una noticia tan sorprendente como llena de misterio, y que dió lugar á un sin fin de conjeturas, suposiciones y conversaciones, circuló por Madrid, y fué la siguiente, que resumiremos en las más breves palabras, con algunos de sus comentarios.

Pedro Abarca y Mendieta, conde de Casa Blanca, habia amanecido muerto en los salones de recibida de su madre la marquesa de Villaroja, y esta accidentada á su lado.

Juzguese el campo vasto que ofreciera este tan extraordinario como ineficaz suceso al desenvolvimiento de toda clase de historias, y considérese si recayendo, como recae, en dos personas tan conocidas, dejaria de producir la más honda sensacion.

Segun la voz pública, los incidentes principales que precedieron al suceso, fueron los siguientes—que en honor de la verdad sea dicho, se separaban poco de la realidad—el conde, en la noche anterior al día que se ocurría, habia presentado en la tertulia de su madre, habiéndosele visto pre-

viamente en el Casino hondamente preocupado á causa, sin duda, de ciertas pérdidas considerables que habia sufrido en el juego, ó de los reveses de la fortuna, que segun los rumores que circulaban hacia tiempo, venia padeciendo: en la tertulia notaron la mayor parte de los concurrentes aquel desorden en su apariencia personal, que tan visible se le habia hecho á la madre; coincidiendo igualmente la voz general, en el aserto de que la madre debió sentir algo de lo que por el hijo pasaba, demostrado esto como habia sido por cierto incidente: un vahido, mareo ó golpe de sangre que la acometió.

Se tuvo presente tambien que habia ésta alegado la intencion de recogerse temprano con motivo del mal que le aquejara.

El hijo, á no dudarlo, se lo impidió, habiendo durado la conferencia que, despues de dispersada la tertulia, tuvo con ella hasta mucho después de la media noche.

Alarmados los criados de la marquesa con la prolongacion de aquélla, pusieron el caso en conocimiento de la condesa de Casa Blanca, quien, precediendo á informarse de lo que pudiera haber ocurrido, se encontró con su marido cadáver y la madre de éste accidentada.

Hasta aquí la verdad no podia haberse hallado más deslindada.

Las cavilaciones, las conjeturas, las conversaciones, con las que nada tenia que ver el secreto que Francisca adivinó, y que para siempre reservó en las más ocultas profundidades de su noble pecho, versaron sobre las causas físicas, materiales, de aquella imprevisita y tan repentina muerte, con el agregado de la situacion tan lamentable en que habia sido hallada la marquesa; y aquí la imaginacion de cada cual, tratando de explicarse el suceso del modo y manera que á cada uno más plausible le parecia, no tuvieron fin los ju-

cios, suposiciones y comentarios con que el público se entretuvo.

No obstante, hubo una version que encontró mayor aceptación, y en la cual, hasta cierto punto, no anduvo la opinion pública desacertada.

Súpose que, hallándose el conde abrumado con los compromisos que le asediaban, habria de haber acudido á la proteccion de su madre, la que, juntamente con su mujer, era muy posible se hallase harta cansada de corresponder á las exigencias de aquél, no ignorándose hacia tiempo en Madrid la posicion difícil que venia el conde ocupando de resultados de la vida tan desordenada que llevaba; y que, habiéndose la marquesa negado á sus demandas, Pedro Abarca, encontrándose por completo perdido, habia apelado al último recurso de la desesperacion.

La forma y manera con que resultó ejecutado el suicidio, fué el punto sobre el cual discreparon más los pareceres; á pesar de ello, aceptando la mayoría, como el más plausible, é de algun eficaz veneno—instantáneo casi—por no haber revelado el cadáver del conde otra señal de violencia que alguna que otra contusion, que se supuso recibida al caer al pie de una consola, y llevarse en pocos cuantos objetos de adorno, tales como relojes, candelabros, etcétera, cubrian aquélla.

La marquesa, á pesar de lo conocida que estaba, fué tratada por el público con una lenidad inmerecida, juzgándola como el comun de las madres, y atribuyendo su accidente al pesar que le habria de haber ocasionado el acto desesperado de su hijo, con mayor motivo al juzgarse, aunque de un modo tan indirecto, la causante de él. La humanidad en general se resiste contra lo que no es humano, y el delito, ni voluntario ni intencional de la marquesa—pero delito, no obstante—se halla tan fuera del alcance, no se dice—de la ley, ni

## LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifricio que reune a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)

UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,  
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

### MAD. ANTOINE ET FILS.

DENTISTAS DE SS. MM.

PUERTA DEL SOL, 13. 2.º

Se vende hotel y tienda, 67 y 69, Bravo Murillo. Trivino é hijos, Dentistas, Alcalá, 19, darán razon.

### MALES SECRETOS

Fiebre, Lagrima, etc. Curados en 3 dias con la EXPECIOCE, KOCHE, Isaca, 2 pias. Mayor de, 24, 1.º Madrid, y farmacias.

### Fabrica de guantes

Confabica con los productos más superiores.—Especialidad en medias.

S. ESPARTERO, S.

SE VENDE PAPEL por mayor con la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

### Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.



EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, raso y seco, y se cae con profusion al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello decolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXHUBERANTE y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.  
Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

### A LAS SEÑORAS

Nicolas Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

### CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1'75 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0'88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montería, 8.



### BÉNEDICTINE

De la ABADIA de FÉCAMP

LICOR EXQUISITO & DIGESTIVO

SIN RIVAL

Deposito: BURDEOS

108 - Cours du Jardin-Public - 108

### DERROCHE DE ALFOMBRAS

Los grandes saldos de la Puerta del Sol, 15, principal, por fin estacion liquidan las existencias á precios sin igual, dando moquetas á 5 reales; bruselas, á 10; ricos terciopelos, alta lana, á 10. 1.000.000 de alfombras para cama y sofá, desde 8. Gran surtido de pajes ingleses, lanas y sedas escocesas, perfumeria, lenceria, cores y géneros de punto, todo medio de balde.



CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. José María Paquineto y Ródenas

INSPECTOR GENERAL DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

falleció el día 4 de Diciembre de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 4 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles de su diócesis, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó Santo Rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

### Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PRECIO
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL

por

CATALINA MACPHERSON DE BREMON

vo, trató de hablar, empleando para ello los más violentos esfuerzos inútilmente.

—¿No puede Vd. hablar?—interrogó Francisca.—Dígame si le duele algo; si no puede con la boca, confíesteme como mejor pueda..... con las manos.....

La marquesa, que no cesaba de gemir, alzó la cabeza por un momento, y por toda respuesta miró á su nuera con aquella mirada extraviada que causaba horror.

No conservaba en la parte superior del cuerpo otro movimiento que el de la barba: el preciso para dejar ver la fisonomía, aquella fisonomía que causaba miedo mirar, con aquella mirada que hacia daño recibir; inútil, pues, era el esperar que pudiese hacer señal de ninguna clase.

Lo mismo le pasaba con los brazos: eran estos unos miembros muertos en punto á acción, que parecían petrificados en la postura enroscada que habian tomado, y que, á haberlos querido violentar, es posible que hubieran saltado como astillas.

Igual metamorfosis habian padecido las piernas: formaban un par de arcos, endurecidos del mismo modo que lo estaban los brazos.

Aquella malaventurada mujer parecia haber adquirido la configuracion de un animal y dejado de pertenecer á la especie humana.

Debía padecer torturas inauditas, transcurriendo que conservaba la conciencia

de lo que habia hecho, no obstante el estado de imbecilidad en que por otra parte parecia estar: gemia de continuo y notábase visiblemente que un pensamiento solo la dominaba.

No conocia á nadie (á lo que podia juzgarse), ni atendia á razon, á voz alguna, más que á la articulacion de aquel vocablo que Francisca habia empleado dos veces con feiz resultado, y que cada vez que queria llamarle la atencion, tenia necesidad de repetir.

Comprendiase igualmente que debia sufrir dolores insoportables, porque, apenas trataba Francisca de moverla con el intento de imponerse mejor de su estado, gritaba y hacia tan terribles contorsiones con los ojos, que no habia más remedio que desistir de toda idea de tocarla.

Triste espectáculo el estado á que se habia reducida la mujer que durante el curso de su mala vida se creyó tan por encima de todos los males inherentes á la humanidad! La que se consideraba tan superior á la especie á que pertenecía, que no admitia jamás como natural, debido ni posible, el que la alcanzasen á ella, no digamos las desgracias, pero ni áun las pequeñas molestias y contrariedades que asediaban á sus demás hermanos los mortales!

Era una imponente leccion la ofrecida por aquel ejemplar castigo, que llenaba de consternacion á cuantos lo presenciaban.

Los criados, que siempre habian tenido miedo á su señora, apenas se atrevian ahora á mirarla; mucho espanto les habia producido la primera contemplacion de aquel triste cuadro, áun sin acertar ninguno de ellos con la verdadera interpretacion de la tragedia que se habia representado; pero nada fué aquello en comparacion con la impresion que les produjo el reconocimiento inmediato y detallado del estado de la marquesa.